



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC
Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786-388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

COLEGIO DE BACHILLERES

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 CON DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estados Financieros:

- Balance General
- Estado de Ingresos y Egresos
- Estado de Variaciones en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web:
www.ruizpeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail
ruizpeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán,
Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo,
Yucatán y Zacatecas.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC

Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta Directiva del Colegio de Bachilleres**

Hemos examinado el balance general del Colegio de Bachilleres, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, al 31 de diciembre de 2011 y el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que les son relativos por el ejercicio que terminó a esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Ente. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra Auditoría. Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público quien en fecha 28 de marzo de 2011 expresó una opinión con salvedades.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

I. Como se menciona en la nota 2 a los Estados Financieros, el Colegio de Bachilleres está obligado a preparar sus estados financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dichas normas y reglas establecen criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, asimismo, en dicha nota se señalan las principales diferencias entre los mencionados criterios antes referidos y las Normas de Información Financiera emitidas por la (CINIF), las cuales cumpliendo ciertos requisitos de autorización gubernamental será de aplicación supletoria.

II. Según nota 5, se tiene una cuenta por cobrar por una demanda civil por incumplimiento de contrato de una obra pendiente de terminar en el Juzgado Octavo de Distrito en materia Civil, bajo el expediente 755/2011 presentada el 07 de diciembre de 2011, dado que el deudor no ha sido localizado por una cantidad de \$ 2.5 millones de pesos, el Colegio no ha creado una reserva para cuentas de dudosa recuperación.

G
Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web: www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail: ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.



RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS, CONSULTORES EN ADMINISTRACION, GOBIERNO CORPORATIVO,
RIESGOS, INFORMATICA Y JURIDICO.



REPRESENTANTES DE DINTEC LLC

Blue Lagoon Drive, Suite 130, Miami, FL 33126 U.S.A. Tel: 786-388-002/Fax: 786 -388-0004
E-mail: info-usa@dintec.com

III. El Ente al 31 de diciembre de 2011, en su balance general presenta un exceso de pasivo circulante notas 8 y 9 sobre activos circulantes notas 5 y 6 por un monto de \$ 57 millones, situación que impedirá el cumplimiento de pago de sus pasivos al 31 de diciembre de 2011.

IV. según nota 10a, el Colegio de Bachilleres enfrenta juicios laborales confirmados por el área jurídica por un monto aproximado de \$ 203.9 millones, dichos importes no se reconocen en el pasivo correspondiente por lo que se requerirá una ampliación presupuestal para soportarlo.

V. Se percibieron ingresos propios por un importe de \$ 11.3 millones del mes de agosto a diciembre de 2011, con recibos de ingresos cuya caducidad terminó en el mes de julio 2011, mismos que representan el 38% por este concepto:

VI. Conforme se indica en la nota 10b, el Colegio de Bachilleres no ha registrado pasivos por el subsidio impuesto sobre la renta del aguinaldo y prima vacacional por el 30% de la base de \$ 23.6 millones que asciende a la cantidad de \$ 7.1 millones por el remanente distribuible ficto, derivado del impuesto sobre la renta a cargo de los trabajadores absorbido por el Colegio de Bachilleres correspondiente al ejercicio 2011.

En nuestra opinión, excepto por lo que se señala en los párrafos II, IV y VI, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Bachilleres, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los Entes Públicos.

RUIZ, ZEPEDA, CORZO, CORONA Y ASOCIADOS, S. C.


C. P. C. ARMANDO RUIZ MUÑOZ
SOCIO RESPONSABLE DE LA AUDITORÍA

México D.F. 3 de abril de 2012.

Paseo de la Reforma No. 403 Despacho 1206, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06500, México, D.F., Página Web:
www.ruizzepeda.com Teléfonos: 55-33-45-39, 55-25-06-84, 55-25-04-74, Tel y fax: 55-33-47-59, E-Mail
ruizzepeda@prodigy.net.mx

Cd. De México, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán,
Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo,
Yucatán y Zacatecas.



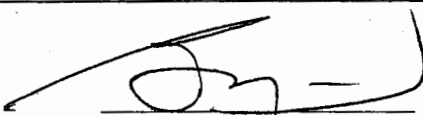
COLEGIO DE BACHILLERES

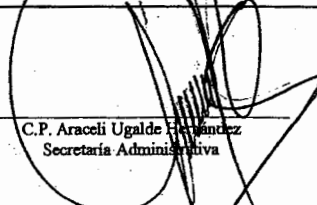
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010

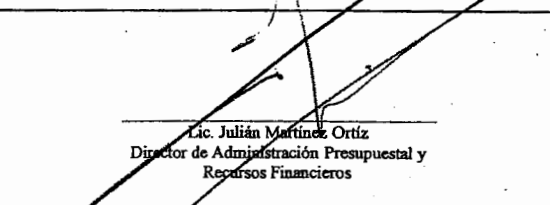
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	2011	2010	PASIVO Y PATRIMONIO	2011	2010
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO		
Efectivo e inversiones (Nota 4)	\$ 42,925,245	\$ 41,053,397	Pasivo a corto plazo		
Cuentas por cobrar (Nota 5)	2,504,577	2,487,263	Impuestos y aportaciones (Nota 8)	\$ 63,023,496	\$ 89,462,096
TESOFE- Subsidio por cobrar	31,091,773	-	Cuentas por pagar (Nota 9)	80,468,896	47,041,593
SAT-ISR pagado en exceso	-	5,406,854	TESOFE- Subsidio por reintegrar	-	3,265,474.0
Almacén de consumo (Nota 6)	9,621,368	8,576,602	Total pasivo	143,492,392.0	139,769,163.0
Total circulante	\$ 86,142,963	\$ 57,524,116			
			CONTINGENTE (Nota 10)		
INMUEBLES, EQUIPOS Y OBRAS ARTISTICAS			PATRIMONIO		
Inmuebles, equipos y obras artísticas (Nota 7)	1,031,753,846	1,037,417,314	Patrimonio	821,349,259	803,170,592
			Superávit por revaluación de activos fijos	642,273,630	636,865,920
			Subsidio Federal de Inversion	895,477	-
			Inversion con Ingresos Popios	2,724,126	-
			Déficit acumulado	(479,340,900)	(402,823,047)
OTROS ACTIVOS			Deficit neto del ejercicio	(13,464,675)	(82,041,198)
Depósitos en Garantía	32,500	-	Total Patrimonio	974,436,917	955,172,267
TOTAL ACTIVO	1,117,929,309	1,094,941,430	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	1,117,929,309	1,094,941,430
			CUENTAS DE ORDEN (Nota 11)		
			2011	2010	
			3,450,096,500	3,388,548,739	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.


 Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
 Directora General


 C.P. Araceli Ugalde Hernández
 Secretaria Administrativa


 Lic. Julián Martínez Ortiz
 Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros



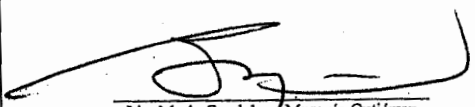
COLEGIO DE BACHILLERES

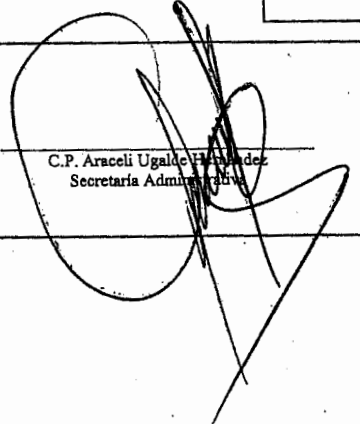
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010

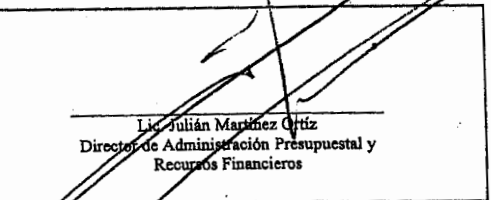
(Cifras expresadas en pesos)

	2011	2010
INGRESOS		
Ingresos propios	\$ 53,772,874	\$ 34,559,500
Ingresos por inversiones	2,894,880	5,001,081
TOTAL DE INGRESOS	56,667,754	39,560,581
EGRESOS		
Servicios personales	1,350,117,024	1,345,864,657
Materiales y Suministros	25,589,643	35,620,611
Servicios Generales	128,668,586	122,472,985
Devoluciones intereses por inversiones- TESOFE	3,074,808	4,491,911
Depreciación	32,819,037	24,487,661
TOTAL DE EGRESOS	1,540,269,098	1,532,937,825
RESULTADO DE OPERACIÓN	(1,483,601,344)	(1,493,377,244)
SUBSIDIO FEDERAL	1,470,136,669	1,411,336,046
DEFICIT NETO DEL EJERCICIO	\$ (13,464,675)	\$ (82,041,198)

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.


Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Directora General


C.P. Araceli Ugaldé Hernández
Secretaría Administrativa



Lic. Julián Martínez Ortiz
Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros

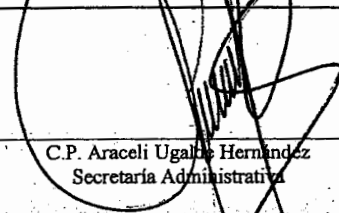


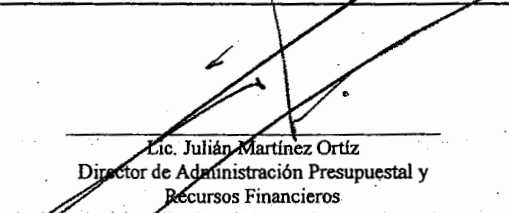
COLEGIO DE BACHILLERES
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010
 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total
	PATRIMONIO	APORTACIONES DEL GOB. FED	DÉFICIT ACUMULADO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 647,665,005	\$ 38,674,341	\$ (417,274,105)	\$ 636,865,920	\$ 905,931,161
Aportaciones del Gobierno Federal		119,051,853.0			119,051,853.0
Inversión con Recursos Propios	10,000,000.0				10,000,000.0
Donaciones	3,640,110.0				3,640,110.0
Baja de activo fijo	(15,860,717.0)				(15,860,717.0)
Ajuste al déficit acumulado			14,451,058.0		14,451,058.0
Exceso de egresos sobre ingresos del año			(82,041,198.0)		(82,041,198.0)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	645,444,398.0	157,726,194.0	(484,864,245.0)	636,865,920.0	955,172,267.0
Aportaciones del Gobierno Federal		22,805,508.0			22,805,508.0
Inversión con Recursos Propios	2,318,883.0				2,318,883.0
Donaciones	3,459,179.0				3,459,179.0
Baja de activo fijo	(6,785,300.0)				(6,785,300.0)
Cancelacion de Revaluacion				(2,102,630.0)	(2,102,630.0)
cancelacion de depreciacion acumulada				7,510,340.0	7,510,340.0
Actualizacion Remante Ficto 2005				5,523,345.0	5,523,345.0
Ajuste al déficit acumulado			(13,464,675.0)		(13,464,675.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 644,437,160.0	\$ 180,531,702.0	\$ (498,328,920.0)	\$ 647,796,975.0	\$ 974,436,917.0

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.


 Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
 Directora General


 C.P. Araceli Ugarte Hernández
 Secretaria Administrativa



 Lic. Julián Martínez Ortiz
 Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros

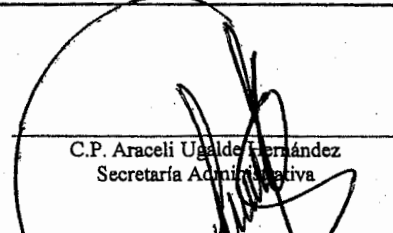


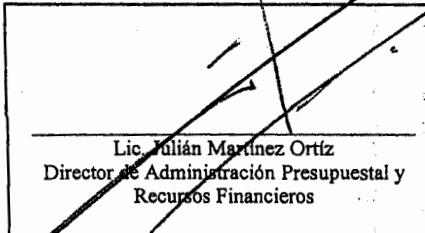
COLEGIO DE BACHILLERES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Cifras en expresadas en pesos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Actividades de operación		
Cobros		
Por ingresos propios	\$ 56,091,758	\$ 44,559,500
Por cuentas de terceros	317,839,435	346,563,364
Pagos		
Pagos a empleados y otros proveedores de bienes y servicios	(1,471,471,781)	(1,489,679,254)
Egresos por cuenta de terceros	(363,697,601)	(330,487,198)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,461,238,189)</u>	<u>(1,429,043,588)</u>
Actividades de inversión		
Ingresos para la adquisición de bienes muebles y obra pública	23,542,264	131,259,786
Salidas para la adquisición de bienes muebles y obra pública	(22,488,370)	(128,128,123)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	<u>1,053,894</u>	<u>3,131,663</u>
Disminución de efectivo	<u>(1,460,184,295)</u>	<u>(1,425,911,925)</u>
Actividades de financiamiento		
Entradas de efectivo por aportaciones del Gobierno Federal	1,468,159,163	1,407,853,649
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,468,159,163</u>	<u>1,407,853,649</u>
Incremento (disminución) neto del efectivo	7,974,868	(18,058,276)
Efectivo al principio del período	34,950,377	59,111,673
Saldo en efectivo al final del período	<u>\$ 42,925,245</u>	<u>41,053,397</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado.


Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez
Directora General


C.P. Araceli Ugalde Fernández
Secretaría Administrativa


Lic. Julián Martínez Ortiz
Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros



**COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Cifras expresadas en pesos)**

1. ENTIDAD

a. Antecedentes y actividades

El Colegio de Bachilleres (El Colegio) es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial del 26 de septiembre de 1973, modificado por decreto presidencial del 25 de enero de 2006.

Su actividad básica consiste en impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo medio superior a través de:

- Establecer, organizar y sostener planteles en el área Metropolitana de la Ciudad de México.
- Impartir educación del ciclo medio superior a través de las modalidades escolares y extraescolar.
- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos.
- Otorgar o retirar reconocimiento de validez de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.
- Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo ciclo educativo.

b. Planteles del Colegio

Hasta 2011 el Colegio cuenta con 20 planteles educativos; 17 ubicados en el Distrito Federal y 3 en el Estado de México en los que se imparte educación gratuita. Cuenta también con el sistema de enseñanza abierta, ha extendido su cobertura a empresas, dependencias públicas y organizaciones sociales en el Distrito Federal, en diversas ciudades del interior del país y en Estados Unidos, mediante el establecimiento, por convenio, de centros de asesoría y de centros de evaluación autorizados, estos últimos asociados a las plazas comunitarias instaladas por el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) en todo el país, donde se ofrece bachillerato en línea.

Su población es de 95,000 estudiantes escolarizados y 11,000 de modalidad no escolarizada abierta, aproximadamente.

c. Entorno fiscal

El Colegio, por su naturaleza y actividades que desarrolla, no es sujeto de Impuesto Sobre Renta (ISR), de Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU), del Impuesto al Valor Agregado (IVA), ni del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), con excepción de las obligaciones que como retenedor debe cumplir como responsable solidario, en materia de ISR y de IVA.

d. Marco laboral

Las relaciones laborales del Colegio se regulan por el marco jurídico del apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Ley Federal del Trabajo, por el Decreto Presidencial y por el Contrato Colectivo de Trabajo que se tiene con los trabajadores.



**COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Para cubrir las prestaciones de seguridad social, el Colegio tiene inscrito al personal en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a quien le ha cubierto las cuotas correspondientes.

e. Supervisión

Los funcionarios responsables de la información financiera son: Lic. Julián Martínez Ortiz, Director de Administración Presupuestal y Recursos Financieros, C.P. Araceli Ugalde Hernández, Secretaria Administrativa y la Lic. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Directora General, quienes autorizan la emisión de los estados financieros para ser presentados a la H. Junta Directiva para su final aprobación.

2. BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de registro

Las operaciones se registran y la información financiera se prepara y presenta, de conformidad con las disposiciones del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública (UCGIGP) y en particular con las disposiciones de la Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP), cuyas disposiciones, en los casos que se indican en la nota 3, no coinciden con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF).

Durante 2011 se atendió el proceso de armonización contable solicitado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo a lo siguiente:

El 29 de julio de 2011 con oficio No. 309-A.-0200/2011, se emitieron por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental"; en estos lineamientos, el COLBACH es considerado como una Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera y deberá cumplir con los siguientes documentos técnicos contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

1. Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
2. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
3. Clasificador por Rubros de Ingresos.
4. Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
5. Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
6. Lineamientos sobre los Indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.
7. Clasificador por Tipo de Gasto
8. Clasificador Funcional del Gasto.
9. Clasificador por Objeto del Gasto



**COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

10. Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
11. Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

En este sentido, el 15 de diciembre de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, aprobó al COLBACH mediante oficio No. 309-A-II-967/2011 la primera fase del Manual de Contabilidad consistente en la aplicación:

- Del Plan de Cuentas
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Modelo de Asientos para el Registro Contable
- Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

Las principales políticas contables son:

a. Registro de operaciones

El registro de operaciones del Colegio se realiza sobre la base de los recursos efectivamente recibidos y se reconoce como una cuenta por cobrar la parte del subsidio del Gobierno Federal autorizada y no recibida al cierre del ejercicio. Los ingresos propios por inscripciones, exámenes y otros conceptos, se reconocen cuando se cobran. Las obligaciones se reconocen una vez que se obtienen los bienes y se reciben los servicios.

b. Reconocimiento de los efectos de inflación

Los estados financieros están preparados cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Número 007, Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, con base en la cual hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó el activo fijo, la depreciación acumulada y la del ejercicio, aplicando al costo histórico de los mismos los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México y el efecto se registra en el patrimonio en la cuenta de superávit por revaluación.

Por lo que respecta a los años 2011, 2010 y 2009, el Organismo tomó como base un entorno económico no inflacionario, como lo indica la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, es decir cuando la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores es menos que el 26% (promedio anual de 8%), por lo que ante este entorno no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión, reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios.



**COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Los estados financieros por el año 2011 y 2010 se presentan en un entorno económico no inflacionario, en virtud de que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es la siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación Acumulada</u>
2008	133.7610	8.197
2009	138.5410	4.780
2010	144.6390	6.098
	Inflación Acumulada	19.075

La inflación correspondiente al ejercicio 2011 es de 3.82%

Para el ejercicio 2011, la norma para el registro contable del activo fijo establece que en ningún caso se podrá registrar una asignación presupuestaria de inversión en los resultados de egresos, ni un gasto corriente en los activos. Así mismo que la adquisición de activos fijos deberán estar respaldados con recursos presupuestarios autorizados en gasto de capital o de inversión.

La depreciación sobre inmuebles y equipo se calcula sobre los valores de adquisición y sus valores actualizados, cargando a resultados la depreciación calculada sobre costos históricos y la de los valores reexpresados. En ambos casos se calcula por el procedimiento de línea recta sobre los saldos mensuales, aplicando las tasas siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa</u>
Edificios	5 %
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de computo	30%

c. Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

En relación con las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores, la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 008, Norma Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal emitida por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, establece para el caso específico del Colegio lo siguiente:

En las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del Artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en el boletín D-3 "Obligaciones Laborales" en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y



**COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado del año es desfavorable, por lo que no hay reconocimiento de las obligaciones laborales que se acumulan por el transcurso del tiempo en que los trabajadores van adquiriendo derechos laborales a más de un año. Las primas de antigüedad se reconocen como egresos en el ejercicio en el que se pagan.

d. Subsidio del Gobierno Federal para operación

El subsidio que se recibe del Gobierno Federal para operación del colegio (capítulos 1000, 2000 y 3000) se registra como ingresos en el Estado de Ingresos y Egresos.

e. Afectaciones al déficit acumulado

Por las afectaciones que se realizan al déficit acumulado, no se reestructuran los estados financieros del ejercicio al que corresponden dichas afectaciones.

3. PRINCIPALES DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros se preparan de conformidad con la Normatividad Gubernamental mencionada en la nota 2, la cual difiere en los casos que a continuación se señalan con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera (CINIF)

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Las cifras de los estados financieros han sido determinadas sin reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, conforme al Boletín B-10 de las Normas de Información, en la totalidad de los componentes del patrimonio y en el efecto por posición monetaria, tampoco se presentan los estados financieros a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2011

b. Activo fijo

Se capitalizan como activo fijo, gastos de mantenimiento, conservación y reparación de inmuebles, con el objeto de mantener los bienes en condiciones de operación, cuando su asignación presupuestaria sea para inversión

c. Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

En el caso de la prima de antigüedad, el registro de las obligaciones laborales se realiza hasta su liquidación y no sobre la base de su reconocimiento acumulado por el transcurso de los años. El monto cuantificado del pasivo por concepto de prima de antigüedad correspondiente al personal al 31 de diciembre de 2011 es de \$ 123,820,902



COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

4. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 3,526,853	\$ 11,170,062
Inversiones (principalmente instrumentos de mercado de dinero a plazo fijo de 3 días)	39,398,392	29,883,335
	<u>\$ 42,925,245</u>	<u>\$ 41,053,397</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos a comprobar	\$ 21,440	\$ 21,920
Otras cuentas por cobrar	2,483,137	2,465,343
	<u>\$ 2,504,577</u>	<u>\$ 2,487,263</u>

Se tiene una cuenta por cobrar por una demanda civil por incumplimiento de contrato de una obra pendiente de terminar en el Juzgado Octavo de Distrito en materia Civil, bajo el expediente 755/2011 presentada el 07 de diciembre de 2011, por una cantidad de \$ 2.5 millones de pesos.

6. ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSUMO

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Materiales y suministros	\$ 4,392,837	\$ 3,958,893
Materiales y artículos de construcción y laboratorio	3,111,310	2,000,779
Materiales en tiendas escolares	0	1,647,318
Vestuarios Bcos, Prendas de Protección y Art. Deportivos	1,667,206	0
Herramientas materiales y accesorios	450,015	610,140
Mercancías en tránsito	0	359,472
	<u>\$ 9,621,368</u>	<u>\$ 8,576,602</u>



COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

7. INMUEBLES, EQUIPOS Y OBRAS ARTÍSTICAS

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

	<u>2011</u>		
	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Terrenos	\$ 183,874,224	\$ 554,577,254	\$ 738,451,478
Edificios y construcciones	294,577,668	612,079,763	906,657,431
Mobiliario y Equipo	200,907,174	111,884,983	312,792,157
Equipo de transporte	3,047,176	11,070	3,058,246
	<u>682,406,242</u>	<u>1,278,553,070</u>	<u>1,960,959,312</u>
Depreciacion acumulada	243,970,683	687,158,348	931,129,031
	<u>438,435,559</u>	<u>591,394,722</u>	<u>1,029,830,281</u>
Obras artísticas donadas	1,764,460	0	1,764,460
Acervo bibliográfico	159,105	0	159,105
	<u>440,359,124</u>	<u>591,394,722</u>	<u>1,031,753,846</u>

	<u>2010</u>		
	<u>Histórico</u>	<u>Actualización</u>	<u>Total</u>
Terrenos	\$ 183,874,224	\$ 554,577,254	\$ 738,451,478
Edificios y construcciones	282,341,576	612,079,763	894,421,339
Mobiliario y Equipo	187,625,396	111,884,980	299,510,376
Equipo de transporte	6,817,188	2,113,701	8,930,889
	<u>660,658,384</u>	<u>1,280,655,698</u>	<u>1,941,314,082</u>
Depreciacion acumulada	207,347,961	698,472,372	920,271,392
	<u>453,310,423</u>	<u>582,183,326</u>	<u>1,021,042,690</u>
Obras artísticas donadas	1,764,460	0	1,764,460
Acervo bibliográfico	159,105	0	159,105
	<u>\$ 455,233,988</u>	<u>\$ 582,183,326</u>	<u>\$ 1,037,417,314</u>



COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

La entidad cuenta con avalúo catastral emitido por el Ing. José Antonio Ruiz Rivera, de fecha 28 de diciembre de 2009, con número de folio GCA0912-040. El cual se realizó para solicitar la exención de pago del impuesto predial correspondiente a las Oficinas Generales, con oficio de fecha 19 de septiembre de 2011, número de folio 97702 para oficinas generales y 97703 para planteles.

8. IMPUESTOS Y APORTACIONES

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
IMPUESTOS		
Retención de ISR por honorarios	\$0 \$	116,664
Retención de ISR por salarios.	23,021,427	41,629,411
ISR diferencia en cálculo y remanente distribuble ficto, ejercicio 2005	3,119,677	19,446,658
IVA retenido	0	104,949
2.5% sobre nóminas	12,993,751	5,011,792
	<u>39,134,855</u>	<u>66,309,474</u>
CUOTAS Y APORTACIONES		
Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado	\$ 19,665,075	\$ 15,899,022
Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado	2,293,992	5,180,856
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el retiro	1,929,574	2,072,744
	<u>23,888,641</u>	<u>23,152,622</u>
	<u>\$ 63,023,496</u>	<u>\$ 89,462,096</u>

Considerando la obligación que tiene el Colegio de dictaminarse por los ejercicios fiscales de 2007 a 2010, conforme al Código Financiero del Estado de México, la situación es la siguiente: El Colegio de Bachilleres obtuvo a través de oficio No. 203112100-3428/2011, emitido por la Subdirección de Resoluciones y Legislación, declaratoria de amplio finiquito por el adeudo del Impuesto sobre Erogaciones por remuneraciones al trabajo personal de los periodos de 01 de junio 2006 al 29 de abril de 2009. Con fecha 6 de diciembre de 2011 se envió a través de oficio D.G./123/2011 la solicitud a la Secretaría de la Función Pública para signar a un Despacho de Auditoría Externa que realice esta actividad para los ejercicios 2009 y 2010. A la fecha nos encontramos en espera de la designación de la firma que dictaminará las obligaciones de la entidad ante el Estado de México.



COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Impuesto sobre Remuneraciones del Estado de México

En el año 2011 se hicieron las gestiones ante la autoridad del Estado de México, por el pago del 2.5% sobre nómina, obteniendo el beneficio de un convenio por el periodo de mayo 2006 a abril 2009 para la condonación de dicho periodo con el otorgamiento de amplio finiquito. Para el periodo de mayo a junio 2011 se logro obtener de la autoridad la condonación de multas y recargos, así como el pago en parcialidades, mismas que han cubierto oportunamente. A partir del periodo de julio 2011 el Colegio está cumpliendo con la obligación pagando este impuesto ante el Estado de México por los tres planteles ubicados en dicha entidad.

9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de la cuenta se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Aguinaldo a favor de los trabajadores, segunda parte	\$ 40,509,173	\$ 36,624,033
Vales de despensa	30,393,553	0
Cheques pendientes de entrega a sus beneficiarios	0	6,103,020
Otros acreedores	9,566,170	4,314,540
	<u>\$ 80,468,896</u>	<u>\$ 47,041,593</u>

10. CONTINGENCIAS

a. Juicios laborales

Las contingencias de pago relacionadas a conflictos laborales pendientes por resolver al 31 de diciembre de 2011 corresponden a 334 juicios por un monto de \$ 203,924,144 entre los cuales se incluyen: 243 juicios relativos a la interpretación de la cláusula 68 del contrato colectivo de trabajo vigente (prima de antigüedad, terminación de la relación laboral y finiquito legal) por un monto de \$ 152,008,676.

b. Remanente Distribuible Ficto

El Colegio de Bachilleres no ha registrado pasivos por el subsidio impuesto sobre la renta del aguinaldo y prima vacacional por el 30% de la base de \$ 23.6 millones que asciende a la cantidad de 7.1 millones por el remanente distribuible ficto, derivado del impuesto sobre la renta a cargo de los trabajadores absorbido por el Colegio de Bachilleres correspondiente al ejercicio 2011

c. Relaciones laborales del personal reguladas con el apartado "B" y no con el Apartado "A", del artículo 123 constitucional

Como Organismo Público Descentralizado del gobierno Federal, el Colegio de Bachilleres forma parte de la Administración Pública Paraestatal, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Art. 1º) y la Ley Federal de Entidades Paraestatales



**COLEGIO DE BACHILLERES
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

(Art. 2), y en materia de regulación de las relaciones laborales con el personal, se ha sujetado a lo que establece la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional (Art. 1°), por lo que para proporcionar los servicios de seguridad social a los trabajadores, se les ha inscrito en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

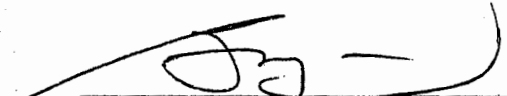
Lo anterior, no obstante que las relaciones laborales con el personal están regidas por el apartado "A" del artículo 123 constitucional y por lo tanto por la ley reglamentaria de ese apartado (Ley Federal del Trabajo), situación que ha originado que para proporcionar los servicios de seguridad social a los trabajadores, se cubran cuotas al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales a los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y no al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

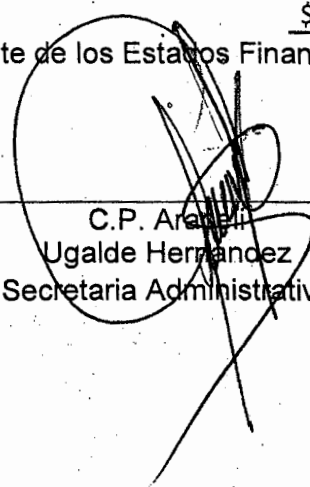
11. CUENTAS DE ORDEN


El saldo de la cuenta se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Conflictos pendientes por resolver	\$ 203,924,144	\$ 189,032,963
Conflictos laborales por resolución	0	571,101
Presupuesto de egresos por ejercer	47,484,112	3,482,400
Presupuesto de egresos comprometido	30,521,119	0
Presupuesto de egresos ejercido	1,563,102,050	1,567,602,632
Presupuesto de ingresos por recibir	31,091,773	3,482,400
Presupuesto de ingresos devengados	218,949,384	0
Presupuesto de ingresos cobrado	1,296,097,900	1,567,602,632
Comodato Ceneval	0	2,487,132
Prima de antigüedad	123,820,902	0
ISR empleados a favor	2,906,337	2,753,541
Existencias en tiendas escolar	6,645,720	6,755,888
Existencia M.C. Pls.	16,120,362	11,212,142
Donación de Edificio Plantel 12	4,400,921	4,400,921
Impuesto s/nómina 2.5% Edo Mex	0	28,307,489
Contingencia Chs no cancelados 2006	0	857,498
	\$ 3,450,096,500	\$ 3,388,548,739

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros.


Lic. María Guadalupe
Murguía Gutiérrez
Directora General


C.P. Araceli
Ugalde Hernández
Secretaria Administrativa


Lic. Julián Martínez Ortiz
Director de Administración
Presupuestal y Recursos
Financieros